



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA 2017**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con once minutos del dos de junio de dos mil diecisiete, en la Sede del ahora Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en la calle de Huizaches, número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (COTECIAD).

El Presidente del COTECIAD, maestro Alejandro Fidencio González Hernández, solicitó al licenciado Mario Reyes Santos el pase de lista y la verificación del quórum requerido para llevar a cabo la sesión.

Lista de asistencia y verificación del quórum

El Secretario Técnico informó de la presencia de los siguientes integrantes:

- | | |
|--|---|
| C. Alejandro Fidencio González Hernández | Presidente |
| C. Juan González Reyes | Secretario Ejecutivo |
| C. Mario Reyes Santos | Secretario Técnico |
| C. Luis Enrique Alpizar González | Oficina del Consejero Presidente
Mario Velázquez Miranda |
| C. Fanny Fernanda García Briones | Oficina del Consejero Electoral
Yuri Gabriel Beltrán Miranda |
| C. María Magdalena Roque Morales | Oficina de la Consejera Gabriela
Williams Salazar |
| C. Luz María Calderón Arvizu | Oficina de la Consejera Electoral
Olga González Martínez |
| C. Itzel Bello Alcaraz | Oficina del Consejero Electoral
Pablo César Lezama Barreda |
| C. Livia Liney Quiroa Sánchez | Secretaría Ejecutiva |
| C. Ma. Cristina Escobar Ávalos | Secretaría Administrativa |
| C. Jorge Alberto Díazconti Villanueva y | |
| C. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez | Contraloría General |



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA 2017**

C. Margarita Ramírez Olguín	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
C. Javier Alejandro Olvera Toxqui	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
C. Nora Luz López García	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
C. José Adrian Cortés Ortega	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
C. María del Carmen Abundes Marbán	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
C. Erika Lara Landa	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
C. Rosalba Hernández Chávez	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Marisela Contreras Tenorio	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
C. Julia Rodríguez Trejo	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
C. Antonio Román Álvarez	Direcciones Distritales
C. Francisco Víquez Castillo	Coordinación de Recursos Humanos

Verificado el quórum establecido en el artículo 16 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento del COTECIAD), vigente en la fecha señalada, se declaró el inicio de la Tercera Sesión Ordinaria.

Aprobación del proyecto de orden del día

El Secretario Técnico dio lectura al proyecto de orden del día:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las minutas de las sesiones del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal:

a) Segunda Ordinaria, celebrada el 12 de abril de 2017.

b) Tercera Extraordinaria, celebrada el 15 de mayo de 2017.

2. Presentación del Segundo Informe Bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2017, correspondiente al periodo de marzo-abril.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban las reformas a los Reglamentos del Sistema Institucional de Archivos, y de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, ambos del Instituto Electoral del Distrito Federal; y su remisión a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para su conocimiento y, en su caso, someterlo a consideración del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, para su aprobación.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las modificaciones del formato de la Guía de Archivo Documental del Instituto Electoral del Distrito Federal, como instrumento de control archivístico, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 121 fracción XLIX, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
5. Asuntos Generales.

La Representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) realizó algunas precisiones al punto número 3, a nombre de la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia. Señaló que la Comisión no tenía facultades legales para emitir opinión respecto al Anteproyecto de Acuerdo referido; y solicitó la modificación para que se señalara que la remisión sería para su conocimiento y que, por su conducto, fuera propuesto al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para su aprobación.

La Vocal del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barrera, enfatizó sobre la remisión del Anteproyecto aludido, en los mismos términos de la UTAJ.

El orden del día fue **aprobado por unanimidad.**





**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA 2017**

En términos del artículo 20 del Reglamento del COTECIAD, y a petición del Presidente, se **aprobó por unanimidad** la dispensa de la lectura de los documentos, ya que fueron distribuidos previamente.

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las minutas de las sesiones del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal:

- a) Segunda Ordinaria, celebrada el 12 de abril de 2017.**
- b) Tercera Extraordinaria, celebrada el 15 de mayo de 2017.**

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma de la Presidencia del Comité, de la Oficina del CE Pablo César Lezama Barreda, de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD) y de la Secretaría Administrativa.

Las minutas fueron **aprobadas por unanimidad** de los miembros del COTECIAD con las observaciones presentadas, de la siguiente forma:

COTECIAD-18-17. Aprobación de la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 12 de abril de 2017, con las observaciones de forma presentadas.

COTECIAD-19-17. Aprobación de la Minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 15 de mayo de 2017, con las observaciones de forma presentadas.

2. Presentación del Segundo Informe Bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2017, correspondiente al periodo de marzo-abril.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de la Presidencia del Comité, de la UTALAOD y de la Contraloría General.



El Presidente del COTECIAD dio por presentado el Segundo Informe Bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2017, correspondiente al periodo de marzo-abril con las observaciones señaladas. Asimismo, instruyó al Secretario Técnico para realizar las gestiones necesarias para que el Comité de Transparencia para conocimiento del mismo.

- 3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban las reformas a los Reglamentos del Sistema Institucional de Archivos, y de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, ambos del Instituto Electoral del Distrito Federal; y su remisión a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para su conocimiento y, en su caso, someterlo a consideración del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, para su aprobación.**

El Secretario Ejecutivo del Comité mencionó que se habían realizado tres reuniones de trabajo con los integrantes del COTECIAD para el análisis de las diferentes propuestas, mismas que fueron consensadas y formaban parte del anteproyecto presentado.

El Vocal de la Presidencia del Consejo General solicitó que se le retirara a la Presidencia el derecho a voto, considerado en la propuesta.

El Vocal de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, consultó respecto al seguimiento e incorporación de las propuestas hechas en las reuniones de trabajo a la normativa interna en materia de archivo y el instrumento presentado, mismas que ya habían sido aprobadas por el Consejo General del Instituto.

En respuesta, el Secretario Ejecutivo del Comité precisó que las reformas propuestas siguieron la ruta institucional para su aprobación, por lo tanto, las modificaciones presentadas habían sido armonizadas con base en las anteriores.



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA 2017

El Presidente del Comité, confirmo sobre la armonización de la normativa interna en la materia, conforme a la integración de las modificaciones propuestas. En esa virtud, resaltó la participación y emisión del voto, de manera rotativa, por parte de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto.

En consecuencia, se presentó la propuesta de modificación al artículo 10 fracción I, del Reglamento de Operación y Funcionamiento del COTECIAD, en los siguientes términos:

Artículo 10. Corresponde a los vocales:

I. Asistir a las sesiones y participar en ellas con derecho a voz;

Tres de los vocales tendrán derecho a voto: el representante de las Direcciones Distritales, designado por la UTALAOD, con carácter permanente; un representante de las Direcciones Ejecutivas, y un representante de las Unidades Técnicas cuyo voto será rotativo.

El voto rotativo de los vocales de las Direcciones y Unidades tendrá duración de un año y el orden de rotación se hará conforme a la estructura orgánica y funcional del Instituto Electoral, determinada en su Reglamento Interior; a excepción de la UTALAOD.

Quedando de esa manera, 5 integrantes con derecho a voto, considerando el voto de la Presidencia y del Secretario Ejecutivo del Comité, a efecto de ampliar la participación de los integrantes fuera más representativa.

El proyecto fue aprobado **por unanimidad** de los miembros del COTECIAD, con las modificaciones presentas en la mesa, quedando en la siguiente forma:

COTECIAD-20-17. Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban las reformas a los Reglamentos del Sistema Institucional de Archivos, y de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, ambos del Instituto Electoral del Distrito Federal; y su remisión a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para su conocimiento y en su caso, someterlo a consideración del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, para su aprobación.



Una vez aprobado el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente del Comité instruyó al Secretario Técnico para remitirlo a la Comisión de Normatividad y Transparencia.

4. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las modificaciones del formato de la Guía de Archivo Documental del Instituto Electoral del Distrito Federal, como instrumento de control archivístico, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 121 fracción XLIX, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.**

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones por parte de Secretaría Administrativa.

El proyecto fue aprobado **por unanimidad** de los miembros del COTECIAD, con las observaciones presentas, quedando en la siguiente forma:

COTECIAD-21-17. Aprobación de las modificaciones del formato de la Guía de Archivo Documental del Instituto Electoral del Distrito Federal, como instrumento de control archivístico, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 121 fracción XLIX, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

5. Asuntos Generales.

No se presentaron asuntos generales.

El Presidente del Comité comunicó a los integrantes que, con motivo de la celebración del "Día Internacional de los Archivos", el día 9 de junio, se divulgarían en el sitio de intranet *RIE*, algunas frases alusivas a la importancia de los archivos y del cumplimiento a las disposiciones en materia de archivo. En ese mismo sentido, hizo la invitación para la toma de una foto institucional que se incluiría en la misma difusión.



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA 2017**

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las diez horas con cuarenta minutos de la misma fecha, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del COTECIAD, firmando al margen y al calce el Presidente y el Secretario Técnico del Comité.

Presidente

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández

Secretario Técnico

Lic. Mario Reyes Santos